



Hoy en Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua para modernizar el sector y avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible

- El proyecto movilizará más de 3.000 millones de euros, entre fondos públicos y privados, y creará alrededor de 3.500 puestos de trabajo, abriendo nuevos nichos profesionales en el sector
- La línea de actuación más potente del PERTE será la puesta en marcha de ayudas para impulsar la digitalización del ciclo urbano del agua, el regadío y la industria
- Para aumentar la gobernanza y transparencia, se creará el Observatorio de la Gestión del Agua en España y se otorgará un sello de calidad a los usuarios con mejores prácticas en el manejo del recurso hídrico

22 de marzo de 2022 – El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado hoy el [Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica \(PERTE\) de Digitalización del Ciclo del Agua](#), una herramienta para transformar y modernizar los sistemas de gestión del agua en nuestro país, tanto en el ciclo urbano como en el regadío y la industria.

Este proyecto impulsa el uso de las nuevas tecnologías de la información en el ciclo integral del agua, lo que permitirá mejorar su gobernanza y transparencia, aumentar su eficiencia, reducir las pérdidas en las redes de suministro y avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales marcados por la planificación hidrológica y las normativas internacionales.

Nota de prensa



El PERTE para digitalizar el ciclo del agua, tercero de los impulsados por el MITECO tras el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA) y el PERTE de Economía Circular presentado a comienzos de este mismo mes, movilizará en los próximos años 3.060 millones de euros en inversiones públicas y privadas, y activará la creación de cerca de 3.500 empleos de calidad, abriendo nuevos nichos profesionales en la gestión del agua.

El Proyecto se aprueba en un momento crucial para el sector, que lleva años trabajando para mejorar la gestión y gobernanza de un recurso cada vez más escaso. España es uno de los países de la Unión Europea con mayor estrés hídrico. El último informe del IPCC resalta algo cada vez más evidente: el agua y el cambio climático están intrínsecamente vinculados. En los próximos años se prevén disminuciones de hasta el 25% del recurso en todo el país y del 40% en el sureste peninsular para finales de siglo.

Las mayores variaciones atmosféricas y climatológicas causadas por el cambio climático supondrán una mayor incertidumbre en la disponibilidad del recurso, por lo que conocer con exactitud las reservas, suministros, consumos actuales y demandas futuras resulta necesario para garantizar nuestra seguridad hídrica. En este sentido, “el uso de las nuevas tecnologías para conseguir una información precisa y actualizada en sectores como el ciclo urbano del agua, el regadío y la industria nos permitirán tener una mejor capacidad de control y gestión del recurso”, ha subrayado la vicepresidenta Teresa Ribera.

IMPULSO EN SECTORES ESTRATÉGICOS

La línea de actuación más potente de este PERTE desarrollará programas de ayudas para el impulso a la digitalización de los distintos usuarios del agua. El principal objetivo de estas subvenciones es avanzar en la protección del medio ambiente, la mejora de la gestión de los recursos hídricos y la lucha contra el cambio climático y el reto demográfico.

Para ello, a lo largo de este año y en 2023 se lanzarán varias convocatorias de ayudas para administraciones y entidades competentes en el ciclo urbano del agua, la industria y para comunidades de regantes y de usuarios de aguas subterráneas. Esta línea de actuación cuenta con una inversión directa de 1.700



millones de euros, que arrastrará una movilización adicional de 1.120 millones de colaboración público-privada.

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CICLO URBANO E INDUSTRIAL

En España aproximadamente el 80,5% del agua utilizada se destina al regadío y los usos agrarios, seguido del abastecimiento del ciclo urbano, que representa alrededor del 15,5%. El PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua presta especial atención al sistema urbano del agua y supone una gran oportunidad para mejorar la integración de nuevas tecnologías a lo largo de todo el ciclo, desde su captación, potabilización, distribución, telelectura, saneamiento, depuración, reutilización y su vuelta a la naturaleza.

El ciclo urbano del agua factura una media de 7.600 millones de euros anuales, aunque aproximadamente el 23% del agua potable ya tratada se pierde a través de redes de distribución. Reducir estas pérdidas en un 10%, como plantea la Agenda 2030, supondrá el ahorro de un volumen de agua significativo y un aumento en la facturación del orden de 700 millones de euros adicionales al año.

Este PERTE plantea dos convocatorias de ayudas, con un total de 1.200 millones de inversión, para que las ciudades o agrupaciones de municipios de más de 20.000 habitantes puedan aumentar la implantación, entre otros, de sistemas de medición como contadores inteligentes, sistemas de comunicación y plataformas de *big data* para analizar toda la información recogida. Esto permitirá a los ciudadanos y a las administraciones tener un mayor control sobre el agua urbana y facilitará la detección de pérdidas o fugas en las redes de captación y distribución, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos que marca la agenda internacional.

También serán importantes los avances en sensorización, monitorización y telemando de las infraestructuras de saneamiento, que mejorarán la depuración de las aguas y permitirán una mayor reutilización del recurso, cerrando el círculo.

Además de estas convocatorias de ayudas, se aprobará un reparto de fondos en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente a las Comunidades Autónomas, por un importe de 200 millones de euros, para otros proyectos que refuercen la digitalización del ciclo urbano del agua.



Por su parte, el sector industrial en nuestro país se beneficiará de otra subvención de 100 millones de euros para financiar programas de digitalización con el doble objetivo de reducir insumos y mejorar la gestión de los vertidos.

DIGITALIZACIÓN DE REGADÍOS

Por su parte, el regadío es uno de los pilares del desarrollo rural, el equilibrio territorial y la seguridad alimentaria en nuestro país. La superficie regada en España supone un 22,6% de la superficie cultivada, pero contribuye en un 65% a la producción final vegetal, además de suponer más del 3% del PIB y emplear al 4% de la población ocupada. Sin embargo, su potencial productivo tiene como contrapartida el uso de un importante volumen de agua.

Por eso, la digitalización en el regadío es esencial para mejorar la eficiencia de este recurso. Entre otras medidas, estas ayudas irán destinadas a aumentar la implantación de contadores en las tomas de agua y en parcelas, mejorar los sistemas de control de la humedad y conductividad del suelo, aumentar la medición de los aportes de fertilizantes o automatizar los sistemas de riego.

Los beneficiarios de las subvenciones, que ascienden en total a 200 millones de euros, deberán suministrar la información que obtengan a través de estas tecnologías y servirán de ejemplo para el resto de los programas de digitalización que se materialicen posteriormente.

De esta forma, este proyecto complementa al PERTE Agroalimentario aprobado en Consejo de Ministros el pasado 8 de febrero, que tenía como objetivo incrementar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario ante los retos del cambio climático y la conservación ambiental.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contar con una administración hídrica robusta y digital es fundamental para abordar los retos que presentan los nuevos escenarios climáticos en materia de agua. Con el fin de fortalecer este sector, el PERTE plantea una inversión adicional de 225 millones de euros para modernizar e impulsar la digitalización en los organismos de cuenca y los Sistemas Automáticos de Información Hidrológica.



Más allá de facilitar la digitalización de los trámites administrativos, el proyecto servirá para reforzar los programas de seguimiento y control de los vertidos mediante sistemas de monitorización en tiempo real. Por otra parte, el PERTE acelerará la implantación de herramientas digitales como el Registro de Aguas electrónico y de la Base Central del Agua, y plantea la elaboración del Libro Digital del Agua y el Registro Digital de Seguridad de Presas, Embalses y Balsas, todo ello para facilitar el acceso a esta información.

En relación con la gestión de los datos hidrológicos, el control de usos del agua y el cumplimiento de los caudales ecológicos, el PERTE potenciará la tecnología de las redes de información hidrológica, fundamentalmente los sistemas automáticos de información hidrológica existentes.

ADAPTACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

La transición digital del sector del agua debe basarse en un marco normativo que acompañe a todos estos cambios. Con el objetivo de mejorar la gobernanza, el PERTE contempla una inversión de 10 millones para, entre otras medidas, una modificación de la Ley de Aguas que incluya los avances en digitalización y una actualización del Reglamento de Dominio Público Hidráulico que apueste por la teledetección en el control de los usos del agua y marque las condiciones tecnológicas para los nuevos aprovechamientos.

Además, se creará el Observatorio de la Gestión del Agua en España, una herramienta de gobernanza que permitirá mantener toda la infraestructura digital que se va a implantar y dará cobijo a la publicación de una plataforma web para aumentar la transparencia en el sector. De esta forma, aquellos concesionarios que remitan información periódica a la plataforma y que realicen una gestión del agua ejemplar serán galardonados con una distinción positiva a través de un nuevo sello para los usuarios del agua, equivalente, por ejemplo, a los actuales sellos de productos ecológicos.

FORMACIÓN

Esta transformación no puede dejar a nadie atrás. El PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua recoge una última línea de actuación, con otros 5 millones de euros, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de capacidades y competencias de todos los sectores y partes interesadas en la gestión del agua en España para



asegurar una correcta implantación, uso y mantenimiento de todas estas tecnologías.

En este sentido, el PERTE incluye la elaboración de guías técnicas, recomendaciones y materiales divulgativos sobre el proceso de digitalización, programas de innovación y de formación para el personal implicado la gestión del agua y la puesta en marcha de proyectos concretos de I+D+i.

CLAVE EN LA RECUPERACIÓN

La digitalización será clave para hacer frente al futuro hídrico en España, aportando resiliencia al sector y favoreciendo nuevos nichos de empleo. Este proyecto prevé la creación de alrededor de 3.500 nuevos puestos de trabajo, destacando los profesionales de la ingeniería, tratamiento de datos, ciencia y telecomunicaciones.

De esta manera, el Gobierno avanza en el cumplimiento de los hitos marcados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en busca de la modernización y transformación verde de nuestra economía, priorizando la transición ecológica y digital del país y la creación de empleo de calidad.